

# La inculturación en la catequesis inicial de América

Enrique GARCÍA AHUMADA

## 1. Marco teológico

Inculturar la catequesis requiere dos procesos. El primero, llamado hoy inculturación de la fe, es expresar y comunicar el Evangelio en cada época según el carácter e idiosincrasia de cada pueblo y de cada grupo sociocultural (AG 18, 22). El otro, más exigente, llamado evangelización de la cultura, consiste en «transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida y de la humanidad que están en contraste con la Palabra de Dios y con el designio de la salvación»<sup>1</sup>. Hoy se pide a la catequesis motivar a los laicos a penetrar los ambientes socioculturales para transformar la sociedad según el Evangelio y la doctrina social de la Iglesia<sup>2</sup> y ayudar en cada grupo sociocultural «a hacer surgir de sus propias tradiciones, vivas expresiones originales de vida, de celebración y de pensamiento cristianos»<sup>3</sup>.

Evidentemente, la misionología que nacía en el siglo XVI con *De unico vocationis modo* del dominico Bartolomé de Las Casas en 1539, el *Itinerarium Catholicum proficientium ad infidelis convertendos* del franciscano Jean Fo-

---

1. PAULO VI, Exhortación Apostólica *Evangelii Nuntiandi*, 19.

2. IV CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, *Nueva Evangelización, Promoción Humana, Cultura Cristiana, Jesucristo ayer, hoy y siempre*, Santo Domingo, CELAM 1992. Conclusiones, n. 98.

3. JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica *Catechesi Tradendae*, n. 53.

cher en 1574, *De procuranda indorum salute* del jesuita José de Acosta en 1577, los *Coloquios y Doctrina Cristiana* del franciscano Bernardino de Sahagún en 1578, el *Symbolo Catholico Indiano* del franciscano Luis Jerónimo de Oré en 1594, carecía de la claridad actual sobre la inculturación<sup>4</sup>.

Muchos catecismos para indígenas, o para uso de misioneros, sólo tradujeron las doctrinas breves o más largas usadas en España y demás países europeos. Con todo, dieron un primer paso gigantesco, tanto por el esfuerzo invertido en dominar las lenguas cuanto por la multitud de obras elaboradas. Por ejemplo, en la *Doctrina christiana y catecismo para instrucción de los Indios*, publicada por el III Concilio Provincial de Lima<sup>5</sup>, sólo una de las diecisiete preguntas del *Catecismo breve para los rudos y ocupados* enfrenta la adoración de astros, cerros y «guacas» u objetos considerados sagrados, muy difundida en el Incario; de las ciento diecisiete preguntas del *Catecismo mayor para los que son más capaces*, respondidas en general en lenguaje casuista, abstracto y de mentalidad europea, sólo dos referentes al credo y tres tocantes al primer mandamiento se detienen en la idolatría, y una sobre el quinto mandamiento se refiere a la borrachera, todo lo cual es atender a las limitaciones de una cultura pero quizá no valorar sus aportes. Al contrario, a pesar del sentido de adoración y veneración existente en las religiones indígenas, ese *Catecismo mayor* define la oración sólo como «pedir a Dios lo que cumple a su honra y bien maestro». Por consiguiente, y en mi opinión, casi no hay inculturación en esos catecismos limenses.

## 2. *Catecismos con alguna inculturación*

I. *Doctrina christiana para instruccion e informacion de los indios: por manera de hystoria. Compuesta por el muy reuerendo padre fray Pedro de Cordoua: de buena*

---

4. Fundamentación y bibliografía, cuando no se indica otra cosa, en E. GARCÍA AHUMADA, *Comienzos de la catequesis en América y particularmente en Chile*, Seminario Pontificio de los Santos Angeles Custodios, Santiago 1991, Se abrevia: CCACH.

5. *Doctrina Christiana y Catecismo para instrucción de los Indios y de las demás personas que han de ser enseñadas en nuestra sancta Fe. Con un Confessionario, y otras cosas necesarias para los que doctrinan, que se contienen en la página siguiente. Compuesto por Avctoridad del Concilio Prouincial, que se celebró en la Ciudad de los Reyes, el año de 1583. Y por la misma traduzida en las dos lenguas generales de este Reyno, Quichua, y Aymara*. Impreso con licencia de la Real Audiencia, en la Ciudad de los Reyes, por Antonio Ricardo primero Impressor en estos Reynos del Piru. Año de M. C. LXXXIII años. Castellano, quechua, aymara, 84p. Publicado en Juan Guillermo DURÁN. *El catecismo del III Concilio Provincial de Lima y sus complementos pastorales (1584-1585). Estudio Preliminar, textos, notas*. El Derecho, Buenos Aires 1982, p. 365-414. Se abrevia esta obra: DC3L.

*memoria: primero fundador de la orden de los Predicadores en las yslas del mar Oceano: y por otros religiosos doctos de la misma orden.* México, Juan Cromberger, 1544 y 1548 (edición preparada por Miguel Angel Medina, San Esteban, Salamanca 1987).

El texto surgió de la decisión del primer capítulo conventual de los dominicos de la isla Kiskeya o Haití, llamada por Colón Española, hecho en 1511, de explicar la fe en forma narrativa para adaptarse a la mentalidad concreta de los naturales. El original antillano circuló manuscrito y se ha perdido. La publicación está adaptada décadas después (1544) a los indígenas de México, a quienes Pedro de Córdoba no conoció. Se consideran como adiciones mexicanas al menos las referencias expresas a situaciones culturales o religiosas de México.

Es una presentación breve y muy afectuosa de la doctrina cristiana. Luego de una introducción que presenta a los misioneros como enviados de Dios para explicar a los naturales el cielo y el infierno e invitarlos a dejar la idolatría, siguen seis partes: 1<sup>a</sup> los artículos de la fe, 2<sup>a</sup> los mandamientos, 3<sup>a</sup> los sacramentos, 4<sup>a</sup> las obras de misericordia y la escatología, 5<sup>a</sup> excelencia de la virginidad, la iglesia y el primado de Pedro, la señal de la cruz, bendición y agradecimiento de la comida, 6<sup>a</sup> sermón para nuevos bautizados y compendio sobre la creación. Se usó como doctrina para principiantes hasta que en 1546 una Junta Eclesiástica la reemplazó por la doctrina en náhuatl de fray Alonso de Molina. Su procedimiento «por manera de historia» reaparece en las instrucciones y doctrina elaborada por los hermanos Antonio y Luis Coronel a petición regia, con que llegan a México en 1524 los llamados Doce apóstoles franciscanos, probablemente por influjo de fray Pedro de Córdoba en 1512 en su viaje a la corte<sup>6</sup>.

II. *Doctrina christiana en lengua Española y Mexicana, hecha por los religiosos de la orden de Santo Domingo.* México, Juan Pablo, 1548 y dos de 1550. Reproducida en la edición ya citada de Miguel Angel Medina, Salamanca, San Esteban, 1987.

Es una nueva formulación en cuarenta sermones con traducción para las etnias que hablaban náhuatl, de la breve doctrina narrativa elaborada por fray Pedro de Córdoba y sus compañeros, según explica el Prólogo. Agrega a las seis partes del manual expositivo de 1544, la cartilla con las

---

6. CCACH p. 340.

oraciones en latín y la doctrina en diez preguntas al comienzo, y al final tres temas: explicación de los pecados capitales, del padrenuestro y del avemaría. A ratos los sermones adoptan la forma dialogal para ganar dramatismo, y agregan descripciones coloristas, preguntas y exclamaciones. La Junta Eclesiástica de 1546 conoció su texto con traducción, que ampliaba notablemente y adaptaba mejor el texto de 1544, y lo adoptó para proficientes en vez del tripartito de Gerson, según explica su colofón. El prólogo sugiere usarla para que los misioneros aprendan el háhuatl y para facilitar el ministerio de catequistas autóctonos, dos importantes medios de inculturación<sup>7</sup>.

III. *Catecismo en pictogramas* del franciscano fray Pedro de Gante. Hecho entre 1525 y 1529. 34 folios (recto y vuelto) de 7, 7 por 5, 3 cm con 1.162 dibujos coloreados. Los dos ejemplares existentes, dibujados con distinta mano aunque con idéntico código de imágenes, llevan la firma de fray Pedro de Gante. (Publicado e interpretado por Justino Cortés Castellanos, *El catecismo en pictogramas de fray Pedro de Gante*, Madrid, FUE, 1987). Su autoría tiene certeza moral y su interpretación está básicamente aceptada<sup>8</sup>.

Es una transcripción de la cartilla europea en dibujos sin texto, para uso de los catequistas indígenas que salían de dos en dos a los pueblos. Según Justino Cortés sus contenidos son: 1) Con la señal de la cruz; 2) Oh nuestro Padre venerado; 3) Oh Santa María, dignate alegrarte; 4) Yo creo; 5) Oh Reina, dignate alegrar; 6) Yo miserable, yo el pecador; 7) Doctrina en preguntas y respuestas resumida; 8) La fe en Nuestro Señor Dios (los 14 artículos, agregando breves consideraciones sobre la Iglesia, los sacramentos y el perdón de los pecados); 9) Los mandamientos venerados del único Dios; 10) Los mandamientos venerados de nuestra madre la santa Iglesia; 11) Los santos sacramentos; 12) Las obras de misericordia; 13) Oración final (propia del libro).

IV. *Coloquios y Doctrina Cristiana con los que los doce frailes de San Francisco, enviados por el papa Adriano VI y por el Emperador Carlos V, convirtieron*

---

7. Cfr. M<sup>a</sup> Graciela CRESPO PONCE, *Estudio histórico-teológico de la «Doctrina cristiana para instrucción e información de los indios por manera de historia», de fray Pedro de Córdoba († 1521)*, EUNSA, Pamplona 1988, donde se estudia al incorporación de las representaciones pedagógicas en la segunda edición de este catecismo.

8. Una crítica moderada en Luis RESINES. *Catecismos americanos del siglo XVI*, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, Valladolid 1992, p. 124. Se abrevia: CAs16.

a los indígenas de la Nueva España. En lengua mexicana y española. Los diálogos de 1524, dispuestos por fray Bernardino de Sahagún y sus colaboradores Antonio Valeriano de Azcapotzalco, Alfonso Vegerano de Cuauhtitlán, Martín Jacobita y Andrés Leonardo de Tlatelolco, y otros cuatro ancianos muy entendidos en todas sus antigüedades. Edición facsimilar, introducción paleografía, versión de náhuatl y notas de Miguel León-Portilla. México, UNAM, 1986<sup>9</sup>.

La obra tuvo autorización de imprimir en 1578 por el arzobispo Pedro de Moya Contreras y en 1583 otra por el virrey Lorenzo Juárez de Mendoza para su impresión por Pedro Ocharte, pero se perdió hasta su hallazgo en 1924 en el Archivo Vaticano. De los dos libros anunciados por el franciscano fray Bernardino de Sahagún en «Al prudente lector», se encontraron sólo los 14 primeros de los 30 capítulos del primer libro. Su contenido pudo usarse en forma de copias manuscritas, lo cual no consta. Es la obra más interesante como presentación de la fe en diálogo expreso con los representantes de una cultura aborígen.

Esquematiza en un diálogo teatralizado un proceso que, según fray Toribio de Benavente, uno de sus actores, duró cuatro o cinco años. La primera plática, de cinco capítulos, explica a los sabios nahuas la razón de la venida de los doce franciscanos, que es salvarles las almas desinteresadamente, y expone los que llama cuatro fundamentos de la predicación: el envío papal, la naturaleza de la Sagrada Escritura, de Dios y de la Iglesia, todo lo cual es una misionología básica. La segunda plática expone la creación incluyendo la caída de los ángeles, a quienes atribuye la opresión de los aztecas al exigirles sacrificios humanos cruentos: la tercera, Jesucristo y la Iglesia como muestras del poder, sabiduría y bondad de Dios; la cuarta plática presenta los favores de Dios a sus fieles y expone los mandamientos agrupados según el doble mandato del amor, con la originalidad de incluir los preceptos de la Iglesia al tratar el amor a Dios, y al tratar el amor al prójimo la de proponer las obras de misericordia como condición de salvación, lo cual sirve para introducir la escatología; la quinta plática advierte sobre los castigos para quienes no guardan la ley de Dios, reitera el amor manifestado en la encarnación y exhorta a entregar sus ídolos, con lo cual termina la primera parte.

---

9. Sobre esta obra catequética, cfr. Ana de ZABALLA BEASCOECHEA, *Transculturación y misión en Nueva España. Estudio histórico-doctrinal del libro de los «Coloquios» de Bernardino de Sahagún*, EUNSA, Pamplona 1990.

La segunda parte, en un plan de veintiún capítulos, expone la doctrina cristiana en confrontación con la sabiduría azteca. Los dos primeros capítulos tratan la inmortalidad del alma humana y el libre albedrío para destacar la dignidad del indígena, lo cual fue bastante común en los catecismos hechos para América, y presentan la necesidad del conocimiento y de obedecer a la Iglesia. A continuación presenta la Iglesia y sólo después los llamados catorce artículos de la fe, contra la costumbre establecida desde la Edad Media, que al resumir la fe en siete artículos referentes a la divinidad de Jesucristo y siete referentes a su humanidad solía omitir la eclesiología. Esperamos que aparezca este interesantísimo texto.

V. Fray Bernardino de Sahagún, *Doctrina cristiana en mexicano*. Manuscrita en náhuatl hacia 1579, conservada incompleta en la Biblioteca Británica de Londres, en 27 + 16 folios<sup>10</sup>.

Después de los folios de doctrina, que por su fecha de preparación para la imprenta pueden haber aprovechado los logros de los «Colouis», incorpora siete temas en náhuatl para los misioneros, sobre las costumbres de los nahuas y sobre «secretos y primores» de su lengua. Esta obra espera un estudio de algún nahuatlato (nahuaparlante).

VI. Fray Bernardino de Sahagún, *Catecismo de la doctrina cristiana en lengua mexicana*. México, Pedro Ocharte, 1583 en náhuatl. No se conservan ejemplares.

Streit, en *Bibliotheca Missionum*, II, 220, informa que García Icazbalceta consideraba esta obra como parte de la *Psalmodia Cristiana y Sermonario de los Santos del año, en lengua mexicana*, México, Pedro Ocharte, 1583, publicada por Sahagún y conservada sin sus primeras páginas en la Biblioteca Nacional de Madrid (signatura R 8612). La Tabla de dicho ejemplar informa que los catorce primeros folios trataban «el per signum, el Padre nuestro, el Ave Maria, Credo y Salve», «los diez mandamientos de Dios», «los cinco mandamientos de la Iglesia», «los siete sacramentos», «los dotes de gloria». Aunque hoy no se conocen ejemplares, es interesante la descripción que hace García Icazbalceta de la *Psalmodia Cristiana y Sermonario de los Santos del año*, cuya foja 1 indica: «Doctrina Christiana/ Prólogo/ Primero psalmo. Doctrina christiana, en lengua mexicana ordenada en cantares, o psalmos:

---

10. CAs16, p. 197s.

para que canten los indios en los areitos, que hazen en las iglesias»<sup>11</sup>. La formulación en versos para cantar en las danzas dramatizadas o areitos, es un esfuerzo de inculturación, aunque el texto sea de rezos y listas de mandamientos o de sacramentos, tal vez en redacción perifrástica. Lamentablemente, Luis Resines en CAs16 no dice dónde está el otro ejemplar de la «Psalmodia» que menciona. Queda pendiente el estudio por un nahuatlato cuando se encuentre este catecismo en coplas.

VII. Catecismo en pictogramas atribuido a fray Bernardino de Sahagún; Biblioteca Nacional de París, ms mexicaine 78, 11 hojas en papel europeo. Realizado entre 1529 y 1564. Publicado en CAs16, p. 257ss., interpretado en p. 259-374.

La autoría es atribuida a Sahagún sin argumentos ni dudas por L. Boturini Benaducci, *Idea de una nueva Historia General de la América septentrional*, Madrid, Juan de Zúñiga, 1746, que lo incluye en su segunda parte, Catálogo del Museo Histórico Indiano, dedicada a describir su colección personal de documentos. Aunque fray Bernardino de Sahagún trabajó en algunas épocas con fray Pedro de Gante en el convento de San Francisco de México y en el colegio de Santa Cruz de Santiago de Tlatelolco, pudo necesitar tempranamente de un catecismo pictográfico propio sin tener a la vista el realizado (con toda probabilidad) por su cofrade. No se sabe cuál es anterior.

Es una cartilla que contiene: 1) Todo fiel cristiano (rima introductoria habitual en las cartillas españolas, que invita a hacer conscientemente la señal de la cruz); 2) Padrenuestro; 3) Avemaría; 4) Credo; 5) Salve Regina; 6) Mandamientos de la ley de Dios; 7) Mandamientos de la Iglesia; 8) enumeración de los sacramentos; 9) los catorce artículos de la fe; 10) las 14 obras de misericordia; 11) Yo pecador; 12) Comunión espiritual; 13) Acto de contricción: «Señor mío Jesucristo». La falta de términos indígenas para algunas palabras doctrinales obliga a ciertas perífrasis tomadas del ideario autóctono: hacedor de todas las cosas (por creador), cosas santas de la Iglesia (por sacramentos de la Iglesia), orden del padre de las cosas santas (por orden sagrado, u orden sacerdotal).

El lenguaje pictográfico permitía a los catequistas recordar ciertos textos doctrinales. Además, era intercultural, ya que permitía reconocer

---

11. CAs16, p. 198s.

ciertos conceptos aunque se hablaran lenguas diferentes: hay pictogramas de Pedro de Gante y de Bernardino de Sahagún, que se dirigieron a nahuas, muy similares a otros de un catecismo anónimo que lleva algunas frases en lengua mazahua de Toluca<sup>12</sup>.

VIII. El dominico fray Domingo de Vico, autor de *Theologia Indorum*, 1553. En cakchiquel, quiché y z'utujil. Manuscrito en Biblioteca Nacional de París, 4 vol.

La Inquisición impidió la publicación de su obra sobre «Los Proverbios de Salomón, las Epístolas y los Evangelios de todo el año, en lengua mexicana». Llegó a Chiapas con el obispo Bartolomé de Las Casas en su toma de posesión en 1544 y pidió ser enviado a la tierra de guerra que con la evangelización iniciada por Las Casas y otros dominicos en 1537 llegó a ser Verapaz. Escribió un libro sobre las historias, tradiciones y religión de los indígenas de esa región<sup>13</sup>; en cakchiquel hizo un «Libro de los grandes nombres, o Historia de los Patriarcas, Reyes y grandes varones del Antiguo y del Nuevo Testamento» y poemas religiosos sobre la Pasión de Cristo y los Hechos de los Apóstoles. Allí fue prior del convento de Cobán desde 1554 hasta ser martirizado en 1555 por los acaláes.

La *Theologia Indorum* expone la fe a manera de historia de salvación. La primera parte trata temas del Génesis y se extiende sobre los ángeles. La segunda tiene un índice en castellano que anuncia los siguientes capítulos: 1, Vida de San Joaquín y Santa Ana; 2, Vida de San José y Santa María; 3, Excelencia del nombre de Nuestra Señora y sus festividades; 4-20, Vida de Jesucristo; 21, Vocación de los Apóstoles; 23, Declaración de la ley y mandamientos<sup>14</sup>; 25-27, Virtudes teologales; 28-61, Virtudes cardinales, humildad, sacramentos, bienaventuranzas, milagros de Cristo; 64, mandamientos de Dios y de la Iglesia; 76, declaración del nombre y dignidad del papa y obispos y sacerdotes; 109, exhortación que hace el sacerdote a todo fiel cristiano a la guarda y deseo de lo contenido en este presente

---

12. CAs16, p. 374.

13. Antonio DE REMESAL, *Historia General de las Indias Occidentales y particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala*. Madrid, Atlas 1964 (1620), p. 749 y 1497.

14. Marie LLADÓ, «*Theologia Indorum*» (1553, cuatro tomos) de la Biblioteca Nacional de París, en: *Evangelización y Teología en América (siglo XVI)*, Universidad de Navarra, Pamplona 1991, 947-954, menciona sólo los capítulos de los cuales le consta haber sido escritos en 1553.



libro; 110, suma y epílogo de las obras y milagros que Cristo hizo, contenidas en este libro.

IX. Fray Domingo de Vico, O. P. *Varias coplas, versos e himnos en lengua de Cobán, Verapaz, sobre los misterios de la religión para uso de los neófitos de dicha provincia*. Atribuidas a fray Luis Cáncer. Ms, 33ff. 1555 o antes. Faltan los temas 30 a 33. Fundamenta la nueva atribución Ennio Maria Bos-su, *Un manuscrito K'ekchí del siglo XVI. Transcripción paleográfica, traducción y estudio de las coplas atribuidas a fray Luis Cáncer*. Guatemala, Universidad Francisco Marroquín, 1986 (mimeo).

Original exposición de la fe cristiana en 38 coplas por manera de historia para recitar o cantar, tal vez en domingos a lo largo del año, previendo interrupciones por cosechas, lluvias u otras contingencias, y subdivisión de algunos temas largos en varias partes. La lengua es diferente de la empleada en *Theologia Indorum*, pero hay semejanzas en el plan y en ciertos enfoques. Muestra afán por incorporar la mentalidad maya de los K'ekchí, como al decir en la Introducción sobre Dios: «El es nuestro creador - nuestra madre, nuestro padre - el comienzo de los días - y la fuente de la vida».

Para apreciar la magnitud de la obra, se indica entre paréntesis el número de estrofas de cada tema: 1, Introducción sobre Dios (29); 2, Creación (19); 3, Pecado de los ángeles (15); 4, Creación de Adán y Eva (31); 5, La lumbre natural que Dios puso en la conciencia del hombre (20); 6, Pecado de Adán y Eva (27); 7, Miserias del hombre (922); 8, Promesa de Cristo (23); 9, Los cuatro infiernos (10); 10, Multiplicación de los hombres y diluvio (29); 11, División de las lenguas (16); 12, Principio de la idolatría (14); 13, Elección de Abrahám; Sodoma y Gomorra; Moisés (34); 14, Profetas, David (17); 15, Envío del Hijo de Dios (17); 16, San Joaquín y Santa Ana (26); 17, San Juan Bautista (64); 18, Nacimiento de Cristo (35); 19, Circuncisión, nombre de Cristo y de los cristianos (13); 20, Epifanía (32); 21, Purificación de María (19); 22, Ida a Egipto (20); 23, Invención en el templo (10); 24, Bautismo de Cristo (20); 25, Tentación de Cristo (18); 26, Elección de los Apóstoles (20); 27, Bienaventuranzas (23); 28, Mandamientos (24); 29, Ley del amor de Cristo (27); 34, Transfiguración (32); 35, El ciego de nacimiento (34); 36, Sanación de una mujer y diez leprosos (915); 37, Resurrección de Lázaro; Muerte, Resurrección y Ascensión de Cristo (79); 38, Destrucción de Jerusalén (20), tema centrado en la estrofa que vincula con el presente al decir: «Tierra santa es su nombre, - sagrada para nosotros, - pero ahora en su lugar está Roma - donde vive el jefe de los cristianos».

El plan manifiesta tres aspectos importantes de inculturación de la fe: 1) la piedad popular cristocéntrica que los misioneros procuraban formar, 2) la ayuda ofrecida para una comprensión por los nativos de su situación cultural y religiosa (multitud de lenguas y de formas de culto, sufrimiento, pecado), 3) el apoyo para adoptar el modo cristiano de vivir, especialmente la forma de familia, en contraste con sus costumbres anteriores.

X. *Tercero Cathecismo y Exposicion de la Doctrina christiana, por sermones. Para que los corasy otros ministros prediquen y enseñen a los Yndios y a las demas personas. Conforme a lo que en el sacto Concilio Prouincial de Lima se proueyo.* Impreso con licencia de la Real Audiencia, en la Ciudad de los Reyes, por Antonio Ricardo primero Impressor en estos Reynos del Piru. Año de M.C.LXXXV. Publicado en *Doctrina Christiana y Catecismo para Instrucción de Indios. Facsímil del Texto Trilingüe.* Madrid, CSIC, 1985, p. 333-777, y en J. G. Durán, *Monumenta Catechetica Hispano Americana*, Facultad de Teología de la Universidad Católica Argentina, Santa María de los Buenos Aires 1991, II, pp. 597-741.

Es difícil saber que influjo efectivo tuvo este sermonario o tercer catecismo ordenado por el III Concilio Limense, que incluye algunos conatos de inculturación, superiores a los otros catecismos más breves publicados por el propio concilio para los indígenas<sup>15</sup>.

El sexto sermón, sobre los ángeles, explica que los «demonios son los que hablan a los hechiceros». El noveno precave «que los hechiceros no os engañen, que las guacas ni el sol ni el trueno no perdonan pecados, ni los ríos llevan los pecados, ni los churis y confesores libran de culpa», refiriéndose a la práctica indígena prehispánica de confesar pecados. El decimo-cuarto reprueba el servinacui, «la costumbre de vuestros antepasados, que antes de casarse para probar la mujer se amancebaban primero». El deci-

---

15. CAs16, p. 647s. verifica el influjo de los catecismos menores «para rudos y ocupados» y «para los que son más capaces», y la copia textual de la «Plática breve en que se contiene la suma de lo que ha de saber el cristiano» del III Concilio Provincial de Lima, en el presentado por Juan de la Plaza, S. J. *Doctrina Christiana Mexicana*, en castellano, clasificado en la Bancroft Library de Berkeley, California, como Ms. 268, ff. 445bis-455v, y aprobado como suyo por el III Concilio Provincial Mexicano en 1585, confirmando mi conjetura presentada en CCACH, p. 229. Cfr. con bibliografía: J. I. SARANYANA y E. LUQUE ALCAIDE, *Fuentes manuscritas inéditas del III Concilio Mexicano (1585): los «Catecismos» y el «Directorio para confesores»*, en «Annuaire Historiae Conciliorum», 22 (1990) 274-290.

moctavo insiste en no adorar guacas ni al sol, llegando a burlarse de las enseñanzas de los indígenas viejos al respecto. Acusa a los hechiceros de enseñar sus doctrinas «para sólo comer y beber», sin reparar en que para los indígenas la predicación cristiana desembocaba en diezmos para sostener a los eclesiásticos. Valora a todo indígena diciéndole en giro retórico: «Eres mejor y de más estima que el sol, porque tienes alma y sientes y hablas y conoces a Dios; el sol no siente ni habla ni conoce».

El sermón diecinueve procura distinguir el culto cristiano de imágenes, de la adoración que hacen los indígenas de sus ídolos; pero usa sólo argumentos de autoridad y sin explicación emplea la palabra adoración en sentido de latría cuando se refiere a los indígenas y de dulía al aplicarlo a cristianos, lo cual sin quererlo hace reversible la argumentación en contra de la Iglesia, en una apología fallida. El vigesimotercero, contra la borrachera, reconoce que «en tiempo del inca no se emborrachaban sino muy pocas veces, porque no se lo consentían los gobernantes del Inca», pero acusa que «todas cuantas borracheras juntáis son en memoria de vuestras guacas y de vuestros antepasados». El vigesimocuarto, sobre el sexto mandamiento, condena la sodomía y la bestialidad, agregando que «la causa por qué Dios ha permitido que los indios seáis tan afligidos y acosados de otras naciones es por ese vicio que vuestros antepasados tuvieron, y muchos de vosotros todavía tenéis».

El sermón vigesimoquinto, sobre el séptimo mandamiento defiende al indígena contra abusos de autoridades que los hagan trabajar sin remuneración justa: «El curaca o español que os hiciere agravio, él pagará; dejad hacer a Dios, que no se olvida de vuestros agravios». Cuestiona a todo cristiano que no se cumple el Evangelio: «Aunque sea padre de misa y aunque sea obispo, si no hace bien a su prójimo, sino antes más, hiriéndole y robándole, no es buen cristiano ni discípulo, ni amigo de Jesucristo». Llega a enseñar la defensa vindicativa de Dios en favor de la colectividad indígena oprimida, poniendo la justicia de Dios por encima de naciones y religiones: «Y si os veis perseguidos y acosados de muchos malos hombres, alzad vuestros ojos al cielo, que allí está quis os vengará y volverá por vosotros, y aunque ahora disimula a veces, a su tiempo él hará un castigo que tiemble el mundo».

El sermón vigesimonono explica las oraciones básicas y promueve devociones a la santa cruz, a los santos, oficios, bendiciones, rosario, lo cual impulsó una durable piedad popular en remplazo de la religiosidad indígena.

XI. *Symbolo Catholico Indiano, en el qual se declaran los mysterios de la Fe contenidos en los tres Symbolos Catholicos, Apostolico, Niceno, y de S. Athanasio. Contiene assi mesmo una descripcion del mesmo orbe, y de los naturales del. Y un orden de enseñarles la doctrina Christiana en las dos lenguas Generales, Quichua y Aymara, con un Confessionario breue y Catechismo de la communion. Todo lo qual esta aprobado por los Reuerendissimos señores Arçobispo de los Reyes, y Obispos del Cuzco, y de Tucuman. Compuesto por el Padre Fray Luis Hieronymo de Oré, predicador de la orden de Sant Francisco, de la prouincia de los doce Apostoles del Piru.* Impreso en Lima por Antonio Ricardo. Año 1598. Publicado en Luis Jerónimo Oré, *Symbolo Catholico Indiano*, prólogo de Julián Heras, introducciones de Luis Enrique Tord y David Cook, edición facsimilar dirigida por Antonine Tibesar, Casa Editorial Australis, Lima 1992, 461 pp.

La parte más importante de esta obra, como lo indica su título, es una presentación de la fe en forma de siete cánticos en quechua y aymara, uno para cada día de la semana. Esto es ya un signo de aprecio por la capacidad de cantar, escuchar y a veces memorizar largos poemas, que mostraban las gentes del incario.

El interés antropológico del autor es patente tanto en la antropología filosófica y en la misionología indigenista con que comienza este completo manual misionero<sup>16</sup>, como en la antropología cultural que sigue a la sección introductoria, dependiente por una parte de la «Historia Natural y Moral de las Indias» del jesuita José de Acosta a quien cita varias veces, pero original en su descripción «Del origen y condiciones particulares de los indios del Perú». Allí pondera el monoteísmo introducido por el inca Capac Yupanqui, que hizo en Cuzco un templo a Pachacamac, que da alma o vida al universo, o Pacha Yachachic, hacedor del universo, sugiriendo que este avance sirva de apoyo para introducir el conocimiento de Jesucristo, como hizo San Pablo en Atenas al aludir al monumento al Dios desconocido.

Al tratar en la cuarta sección «de cómo se debe hacer la doctrina», modera la práctica establecida por el III Concilio limense, de penitencias públicas para los que no la saben, cuando se trata de caciques, alcaldes, principales indígenas, sus mujeres, o niños, y sugiere que prevalezca «el

---

16. Estudio teológico y catequético en CCACH, pp. 592-620.

gusto más que la fuerza de obligación por el temor y castigo». Para eso propone impulsar el canto religioso y la música instrumental indígena.

La quinta sección explica cómo fomentar la práctica sacramental y las devociones a María y a las almas del purgatorio con el rezo de vísperas, bendiciones, rosario, canto de la salve y otros actos de piedad, además de anunciar la publicación de su sermonario trilingüe dominical y festivo, obra todavía desconocida.

En la sexta sección explica cómo su símbolo en cánticos pretende que los indígenas sean «destetados de los cantares suyos supersticiosos, dañosos y contrarios a la fe católica y a las costumbres honestas y loables».

Hay algunos signos de inculturación en el texto mismo del «Símbolo», que ocupa más de la mitad del libro. Si bien su contenido se encuadra en los tres símbolos doctrinales indicados, la abundancia de narraciones evangélicas con alusiones veterotestamentarias y patrísticas lo constituye en una catequesis en forma de historia de la salvación, mucho más apta que las afirmaciones doctrinales para su retención por gentes de culturas agrarias y artesanales. Sus relatos transmiten un *ethos* mediante expresos comentarios para la vida cristiana, y el *pathos* está presente en multitud de oraciones intercaladas y sobre todo en las frecuentes alusiones a María con sus actitudes y repercusiones afectivas en los fieles. Como se sabe, *ethos* y *pathos* comunican un modo de vivir y de sentir, y en el caso de la catequesis de Oré, estos recursos procuran introducir en las culturas indígenas la vida y sensibilidad evangélica y no sólo un pensamiento cristiano.

El primer cántico, sobre la Trinidad, sazona el abstracto asunto con largos pasajes de alabanza y oración afectiva. En los demás, apela en ocasiones descripciones bastante imaginativas, a los sentidos de la vista, oído, tacto o gusto.

Al explicar en el segundo cántico la creación, la contrasta con la construcción de una casa, en que los hombres necesitan reunir materiales, al final quedan cansados y la casa no es perpetua. Señala que los ídolos de los gentiles son hechura de los hombres y carecen de vida, y olvidándose de Pachacamac o Pacha Yachachic, repite según la Vulgata que «todos los dioses de los gentiles son demonios» (Sal 96, 4). Para explicar la caída de los ángeles aprovecha para decir que «Dios no quiere gente forzada en su servicio», en tácito parangón con la religión de servidumbre impuesta por el incario. Al afirmar que Dios creó todo, enumera cantidad de flores, ár-

boles y hortalizas, aves y cuadrúpedos regionales, para ayudar a tenerlo presente al verlos.

El quinto cántico, «el el qual se traa del origen de los hombres y de su propagación, contra la opinion falsa, que desto tienen los Indios», contradice expresamente un mito tradicional: «Y dezir que los primeros Indios tuuieron principio de Pacaritambo, o de tal cueua o quebrada, o de la ribera de algun rio, no ay verdad en ello, antes es cuento fabuloso y sin fundamento ni verdad alguna» (f. 107r). Se opone sin nombrarlo al mito difundido por Manco Capac que se hizo adorar como hijo del sol al decir: «Ninguno de los Reyes y grandes tuuo otro pincipio ni nascimiento, porque vna es para todos la entrada en esta vida, y por semejante manera vna es también para todos la salida» (f. 107r). Actualiza luego del relato del diluvio esta enseñanza igualitaria: «Los Viracochas y los Indios de aquí proceden: los blancos y los negros, y otras naciones de diferentes colores de aquí se deriuan y proceden» (f. 108v). Sin nombrar a la Pachamama, la madre tierra a quien hasta hoy los indígenas de Perú y Bolivia dedican las primicias de sus cosechas, comidas y bebidas, insiste en alabar al Dios único creador: «Quien sera semejante a ti señor Dios? Tu solo eres grande y poderoso Dios, que de nada hazes y crias, y de muy poco aumentas y multiplicas las cosas. En las chacras y sembrados, de pocos granos y semilla que siembra, lo aumentas y multiplicas ciento por uno» (f. 109v). El cántico introduce la vida de Jesucristo, dentro de la cual expone al bautismo, los mandamientos, los consejos y la eucaristía, incorporando la doctrina a la narración.

El sexto cántico, para los viernes, «lamentación de los mysterios de la passion de nuestro Señor Iesu Christo», invita en forma patética a la confesión y a la comunión, llamando de paso al demonio «león cruel y carnicero» dotado de «uñas infernales», aludiendo al puma de la cordillera.

El séptimo cántico, para días domingo, alaba a Cristo como «león fortissimo», vencedor de los «leones infernales». Este último cántico, pascual y pentecostal, sintetiza la vida cristiana como fidelidad al Espíritu Santo, que nos anima por los sacramentos como fidelidad al Espíritu Santo, que nos anima por los sacramentos de Jesucristo, a quien mostramos seguir si cumplimos los mandamientos de Dios y de la Iglesia.

Por tratarse de una enseñanza en cánticos traducidas a dos lenguas que representan etnias diferentes, la inculturación del texto se queda en un nivel algo genérico, aunque no despreciable.

XII. *Sermón en lengua de Chile, de los misterios de nuestra santa fe catholica, para predicarla a los indios infieles del Reyno de Chile, dividido en nueve partes pequeñas acomodadas a su capacidad. Compuesta por el P. Lluis de Valdivia, de la Compañía de Iesus, Perfecto de los estudios mayores de S. Ambrosio.* Impreso en Valladolid, año de 1621. Reimpresión facsimilar: *Nueve Sermones en Lengua de Chile, por el P. Luis de Valdivia de la Compañía de Jesús. Reimpresos a Plana y Renglón del único ejemplar conocido y precedidos de una bibliografía de la misma lengua, por José Toribio Medina.* Santiago de Chile, Imprenta Elseviriana, 1897.

Al morir en una emboscada indígena el gobernador Martín García Oñez de Loyola, sobrino de San Ignacio de Loyola, el P. Luis de Valdivia leyó en la catedral de Santiago a comienzos de 1599 una propuesta del vicario general en sede vacante sobre la conveniencia de esclavizar a los indígenas rebelados de Chile. Enviado a Lima como profesor de Teología, donde publica traducciones de los catecismos limenses breves al mapuche, al allentiac y al millcayac, recibe del virrey el encargo de averiguar por qué se prolonga la guerra de Arauco mientras el resto de América está sometido. En 1605 recorre la diócesis de Imperial, la más austral del continente, que está en guerra, descubriendo que los mapuches no se someten porque los indios de paz están sujetos a servicio personal gratuito. Informa al virrey y obtiene del rey aprobación de su propuesta de limitar la guerra a la defensa de una frontera, quedando en paz los españoles al norte y los mapuches o araucanos al sur, la cual se realiza con supervisión suya desde 1612 a 1625. Retirado apresuradamente por los superiores a Valladolid para impedir represalias contra él de los encomenderos, esclavistas y otros interesados en la guerra ofensiva, publica el *Sermón en lengua de Chile* con una nueva visión de la catequesis.

El texto en mapuche contiene en esencia los nueve primeros sermones del *Tercero Catecismo* limense, casi textualmente en los números 1, 2, 4, 8 y 9, para abarcar el credo<sup>17</sup>. Incluye la escatología en el sermón 3 sobre Jesucristo salvador del pecado por su muerte y resurrección. El sermón 6 se extiende sobre ángeles y demonios, para enfrentar la religión mapuche penetrada de temor a los malos espíritus y carente de una noción de Dios, explicada en el sermón 5, que resulta liberadora por ser superior a

---

17. CCACH, p. 559-557.

ellos. Después de explicar la inmortalidad del alma en el sermón 1 para destacar la dignidad del indígena como toda persona, y la gravedad del pecado en el sermón 2, recapitula en el sermón 7 la creación y pecado del hombre. El sermón 8 trata la fundación de la Iglesia por Jesucristo, en la cual están el perdón y la salvación, mediante los sacramentos. Cambia la mención de «guacas» por el Pillán o Huecuvoe de la demonología mapuche. Insiste sobre la libertad humana, la compasión de Jesucristo por los pobres entre los cuales viene a vivir, por los pequeños y por los pecadores arrepentidos, destaca la dignidad de la persona creada a imagen de Dios y libre, para presentar después el pecado y la injusticia, que Dios no quiere, y reitera la ternura de la Santísima Virgen María. El sermón 9 culmina con el llamado a la penitencia por el bautismo o la confesión, que adquiere entonces sentido para el pobre y aplastado por la injusticia.

Esta obra breve introduce un aspecto particular de inculturación que es la atención a una situación de sufrimiento para presentar el Evangelio como esperanza de salvación terrenal y eterna.

### 3. *Formas de catequesis inculturada*

La inculturación se dio en los procesos de catequesis más que en los catecismos escritos, ya que los catequistas se vieron, como siempre, impelidos a lograr buena comunicación.

El caso más temprano y ejemplar es la catequesis del hermano jerónimo fray Ramón Pané realizada de 1494 a 1497 en la región de Macorís denominada provincia de Magdalena en la isla de Haití o Kiskeya, llamada por Colón Española<sup>18</sup>. Demoró dos años en preparar al bautismo a la familia del cacique Guanáoboconel realizado en la fiesta de San Mateo de 1496, y esperó al menos otro año más antes de bautizar al cacique Mahu-biatíbire. Señala la propensión de unos a aceptar la existencia de un único Dios creador y su facilidad para adoptar la fe cristiana, mientras otros requieren de más ingenio e incluso cierta autoridad para refrenarlos y evitar que se rían. En la catequesis de América su relato es el primer texto misio-

---

18. Fray Ramón PANÉ, *Relación de las antigüedades de los indios*, traducción del texto latino por J. J. Arrom, Siglo XXI, México 1974.



nero preocupado por conocer la vida y cosmovisión de los indígenas, por encontrar caminos apropiados para hacer aceptar la fe, por desarrollarla hasta disponerlos a los sacrificios implicados en su plena vivencia, uno de los cuales era renunciar a la arraigada pligamia, y por prepararlos al bautismo en forma seria. De esa familia incorporada por él a la Iglesia, Juan Guaticaba y luego su hermano Antón de Macorís fueron los primeros mártires de América. Si *De catechizandis rudibus* de San Agustín es un testimonio catequético con énfasis comunicacional y educativo, la *Relación acerca de las antigüedades de los indios* del hermano Ramón Pané, de acento antropológico, es la primera joya de la inculturación de la fe en América.

La inculturación fue efectiva en todos los casos en que los misioneros convivieron con sus interlocutores. El laico ermitaño Pedro Palacios (1500-1570), que llegó al Brasil en 1549, vivió desde 1558 en una gruta cerca de Villa Velha, que originó la actual ciudad de Vitória do Espírito Santo, al norte de Río de Janeiro. Se mantuvo de limosnas que compartía con otros pobres, rezaba tercia con los indígenas aimorés y recorría Villa Vehlha y Villa Nova cruz en mano y revestido de sobrepelliz para dar catecismo a los niños. Sus amigos donaron en 1591 a los franciscanos de Olinda la gruta que construyeron con él, convertida hoy en santuario central de los pobres<sup>19</sup>.

La inserción del agustino Bartolomé Díaz desde 1597 entre los muchíes de los Andes venezolanos a más de tres mil metros de altura, lo llevó a conservar muchos de sus ritos y danzas bajo la autoridad de sus caciques, a desarrollar un proceso catequético mediante el cual sustituyó el culto del sol por la adoración al Santísimo Sacramento y el de la luna por la veneración a María, logrando promover una vida de paz y trabajo con buena convivencia entre indígenas y españoles y originó una tradición católica típica que perdura hasta nuestros días.

El actual interés por estudiar la inculturación despierta curiosidad por conocer más a Leonardo do Vale, S. J. (1538-1591) que desde los quince años vivió en aldeas indígenas de Bahía, Porto Seguro y Sao Paulo siendo aspirante a jesuita, con lo cual dominó el tupí, entonces lengua general de Paraguay y Brasil. Así pudo escribir el *Vocabulario de lingua tupí* impreso

---

19. E. HOORNAERT, *A evangelização do Brasil durante a primeira época colonial*, en: *Historia Geral da Igreja na América Latina*, II: *Historia da Igreja no Brasil*, Vozes, Petrópolis 1979, p. 105s.

en 1938 pero de amplia circulación manuscrita como su *Doutrina Cristá na lingua do Brasil* (1574), al parecer inédita hasta hora. Habría que ver si en esta obra prevaleció su experiencia de inserción o la tradición catequética peninsular. Tampoco está estudiada la obra catequética del Beato José de Anchieta (1534-1597) que convivió con los indígenas desde su llegada al Brasil a los diecinueve años, compuso en 1556 o antes un *Diálogo das coisas da fe* en lengua abanheenga, escribió en 1595 un *Arte de Gramática* para la lengua tupí, otra para la lengua maronomí con ayuda del P. Manuel Viégas, S. J. y puso en circulación una *Doutrina Cristá a Modo de Diálogo*.

Un modo original de convivencia de los educadores de la fe con los indígenas tuvo lugar en los pueblos para centenares o miles de indígenas acompañados por una comunidad religiosa, iniciados en 1531 por el oidor laico de la Audiencia de México, Vasco de Quiroga. En México se fundaron 159 de estos llamados pueblos de indios en los siglos XVI y XVII. La modalidad se extendió en 1550 a Juli y Chucuito en el Perú, a cargo de los dominicos, relevados allí por los jesuitas hasta su expulsión en 1767, donde la retomaron los franciscanos. En México y en Paraguay esos pueblos de indios lograron una inculturación de la fe persistente hasta hoy aunque se ha producido mestizaje y otros cambios sociales.

Enrique García Ahumada, F.S.C.  
Instituto Superior de Pastoral Catequética de Chile  
Miguel Claro 337  
Santiago de Chile